



*Subdirección General de Evaluación
y Fomento de la Investigación*

D^a. Belén Bornstein Sánchez, Subdirectora General de Evaluación y Fomento de la Investigación, comunica la continuidad de la financiación para la siguiente anualidad de los Contratos predoctorales de formación en investigación en salud (PFIS), correspondientes a las convocatorias reguladas mediante la Resolución de 5 de junio de 2014 (BOE 10/06/2014) y la Resolución de 28 de marzo de 2016 (extracto publicado en el BOE 01/04/2016 – código BDNS 302836).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24.4 de la Resolución de 5 de junio de 2014 y en los artículos 14 y 15 de la Resolución de 28 de marzo de 2016, finalizada la evaluación de las memorias anuales de los Contratos predoctorales de formación en investigación en salud (PFIS) correspondientes a la convocatoria 2014 por la Comisión Técnica de Evaluación de RRHH, se ha comprobado que todas las memorias presentadas han resultado evaluadas favorablemente y, verificada la presentación de la justificación económica respecto a las convocatorias 2014 y 2016, esta Subdirección

INFORMA

Que procede la continuidad de la financiación para la próxima anualidad correspondiente a los solicitantes que se relacionan en los Anexos 1 y 2 a esta comunicación en los términos económicos contenidos en los mismos.

MONFORTE DE LEMOS, 5
28029 MADRID
Tel.: 91 822 25 37
Fax: 91 387 77 66